|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** | | |
| Circular Administrativa  **CACE/769** | | 3 de mayo de 2016 |
|  | | |
|  | | |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT** | | |
|  | | |
|  | | |
| Asunto: | **Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicio de radiodifusión)**  **– Propuesta de aprobación de 1 proyecto de nueva Recomendación UIT-R y  1 proyecto de Recomendación UIT-R revisada** | |
|  |
|  |
|  | | |
|  | | |

En la reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones celebrada el 5 de febrero de 2016, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 1 proyecto de nueva Recomendación UIT-Ry 1 proyecto de Recomendación UIT-Rrevisada por correspondencia, de conformidad con el § A2.6.2.2.3 de la Resolución UIT-R 1-7. Las Recomendaciones han sido adoptadas por la Comisión de Estudio 6 y debe aplicarse el procedimiento de aprobación de la Resolución UIT-R 1-7 § A2.6.2.3. En el Anexo a la presente carta se facilitan los títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendación. Todo Estado Miembro que objete la aprobación de un proyecto de Recomendación debe informar al Director y al Presidente de la Comisión de Estudio de los motivos de dicha objeción.

Como indica la Circular Administrativa CACE/767 de 25 de febrero de 2016, el periodo de consulta para la adopción de las Recomendaciones finalizó el 25 de abril de 2016.

Teniendo en cuenta las disposiciones del § A2.6.2.3 de la Resolución UIT-R 1-7, se solicita a los Estados Miembros que informen a la Secretaría ([brsgd@itu.int](mailto:brsgd@itu.int)) a más tardar el 4 de julio de 2016 si aprueban o no las anteriores propuestas.

Una vez transcurrido el plazo señalado, se anunciarán los resultados de esta consulta en una Circular Administrativa y las Recomendaciones aprobadas se publicarán a la mayor brevedad posible (véase <http://www.itu.int/pub/R-REC>).

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o de propiedad ajena, que cubra total o parcialmente elementos de los proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común en materia de patentes para UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <http://www.itu.int/en/ITU-T/ipr/Pages/policy.aspx>.

François Rancy

Director

**Anexo:** – Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones

Documentos [6/39(Rev.2)](http://www.itu.int/md/R15-SG06-C-0039/en), [6/20(Rev.1)](http://www.itu.int/md/R15-SG06-C-0020/en)

Estos documentos están disponibles en formato electrónico en:   
<http://www.itu.int/rec/R-REC-BT/en>

**Distribución:**

– Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

– Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

– Instituciones Académicas de la UIT

– Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo  
  
Títulos y resúmenes de los proyectos de Recomendaciones  
adoptados por la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R BT.[HDR-TV] Doc. 6/39(Rev.2)

Valores de los parámetros de imagen de los sistemas de televisión   
de elevada gama dinámica para la producción y el   
intercambio internacional de programas

En esta Recomendación se documentan dos métodos de representación de las señales HDR-TV para su uso en la radiodifusión. La especificación de cuantización perceptiva (Perceptual Quantization (PQ)) obtiene una gama muy amplia de niveles de brillo para una profundidad de bit determinada utilizando una función de transferencia no lineal con ajuste fino para adaptarse a la visión humana. La especificación híbrida Log-Gamma (HLG) ofrece un grado de compatibilidad con las pantallas tradicionales al ajustarse más estrechamente a las curvas de transferencia de televisión establecidas anteriormente.

El proyecto de nueva Recomendación trata de lograr la mayor uniformidad posible entre los formatos de señal de los dos métodos, al tiempo que ofrece libertad a los productores para adoptar el enfoque que mejor se adapte a sus circunstancias y requisitos particulares. Se describe la conversión entre los dos formatos de señal.

Proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.2036-0 Doc. 6/20(Rev.1)

Características de un sistema receptor de referencia para la planificación de frecuencias de sistemas de televisión digital terrenal

En esta revisión del Anexo 2 de la Recomendación UIT-R BT.2036 se propone añadir características de los umbrales de selectividad del canal adyacente en el sistema receptor ATSC respecto de la presencia de interferentes en múltiples canales adyacentes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_